



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE DIVERSOS ACTOS RELATIVOS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 201800000279 “CAMBIO A TECNOLOGÍA LED DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO DE LAS PRESAS DE LA MARGEN DERECHA DE LA ZONA MEDIA DE LA CUENCA DEL GUADIANA, T.M. VARIOS (CÁCERES Y BADAJOZ), COFINANCIADO CON FONDOS FEDER. (PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020)”, 201800000208 “SUSTITUCIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS EN EDIFICIO SEDE CHG EN BADAJOZ PARA AUMENTO EFICIENCIA ENERGÉTICA COFINANCIADO CON FONDOS FEDER. (PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020) 201800000210 “SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS CLIMATIZACIÓN EN SEDE DON BENITO PARA AUMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA COFINANCIADO CON FONDOS FEDER (PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020)” Y 201900000091 “ADQUISICIÓN DE BARRERAS FLOTANTES PARA LOS TRABAJOS REALIZADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ACECA. PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG V-A ESPAÑA PORTUGAL (POCTEP 2014-2020)”.

En Badajoz a las 11:00 horas del día 12 de septiembre de 2019 se reúnen en la sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana los señores que a continuación se expresan, constituidos en Mesa de Contratación con el siguiente orden del día:

1. Acto apertura sobre único, administrativa y criterios evaluables automáticamente del expediente abierto simplificado (art 159) 201800000279 “Cambio a tecnología Led de los sistemas de alumbrado de las presas de la margen derecha de la zona media de la Cuenca del Guadiana, T.M. Varios (Cáceres y Badajoz), cofinanciado con fondos FEDER. (Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020)”.
2. Acto apertura sobre único, administrativa y criterios evaluables automáticamente del expediente abierto simplificado (art 159) 201800000208 “Sustitución de ventanas y puertas en edificio sede CHG en Badajoz para aumento eficiencia energética cofinanciado con fondos FEDER. (Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020)”.
3. Acto apertura sobre único, administrativa y criterios evaluables automáticamente del expediente abierto simplificado (art 159) 201800000210 “Sustitución de equipos climatización en sede Don Benito para aumento de la

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/10
 MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392			



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

eficiencia energética cofinanciado con fondos FEDER (Programa Operativo de crecimiento sostenible 2014-2020)".

4. Acto apertura sobre único, administrativa y criterios evaluables automáticamente del expediente abierto simplificado (art 159) 201900000091 "Adquisición de barreras flotantes para los trabajos realizados en el Marco del Proyecto ACECA. Programa de Cooperación INTERREG V-A España Portugal (POCTEP 2014-2020)".

COMPOSICIÓN DE LA MESA.

Presidente:

D. Roberto Carballo Vinagre, Secretario General del Organismo.

Vocales:

D. José Prieto Rodríguez, Interventor Delegado en el Organismo.

D. José Manuel Rosón Jiménez, en representación de la Abogacía del Estado en Badajoz.

D. Ramón Parejo Mora, Jefe de Servicio de la Dirección Técnica del Organismo

D. Eduardo Lozano Nogales, Jefe de Área Económico Financiera de la Secretaría General del Organismo.


Secretario:

D. José Luis Langoyo Durán, Jefe de la Sección de Contratación de la Secretaría General del Organismo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1º.- A la hora señalada, el Presidente de la Mesa declara válidamente constituida la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en consecuencia abierta la sesión.

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392	PÁGINA 2/10
 MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392			



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

Punto 2º. A continuación el Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se ponga a disposición de la mesa los sobres (apertura administrativa y económica del expediente de contratación 201800000279 “Cambio a tecnología Led de los sistemas de alumbrado de las presas de la margen derecha de la zona media de la Cuenca del Guadiana, T.M. Varios (Cáceres y Badajoz), cofinanciado con fondos FEDER. (Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020)” tramitado como procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la presentación de un único sobre, comprensivo de la documentación administrativa y de la oferta económica presentada por los licitadores.

Punto 3º. El expediente de contratación 201800000279 se tramita íntegramente de manera electrónica, debiendo por tanto los licitadores presentar el sobre único de manera telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Punto 4º. El Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se proceda al descifrado y apertura de los sobres electrónicos únicos recibidos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, habiéndose recibido las siguientes ofertas electrónicas:

Nº	LICITADOR	OFERTA EC
1	IMESAPI, S.A.	654.657,59
2	Gonzalez Garrido Moimbra S.L.	583.382,76
3	XIFRAM, SL	680.000,00
4	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	586.227,35
5	Gremoba S.L.	675.352,93
6	ACCIONA INDUSTRIAL, S.A.	448.867,15
7	ELECNOR	589.640,24
8	EXTRACO, S.A.	666.597,00
9	BOYMOSA S.L.	510.550,00
10	URBANO M.E SLU	536.000,00
11	MONTAJES ELECTRICOS DEL GUADIANA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S.A.	535.000,00
12	ELECTROMUR, S.A.	634.721,11
13	PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.	646.890,11
14	ETRALUX S.A.	499.970,35
15	GRUPO RENDER INDUSTRIAL SL	499.022,01
16	INSERVAL ELECTRICIDAD SL	715.517,00
17	UTE EMERGIS CONSTRUCCIÓN S.L.-CONSTRUCCIONES ALEA, S.L.	595.167,99
18	ALVAC, S.A.	639.341,03
19	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	571.898,99
20	ACEINSA MOVILIDAD SA	600.200,03

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/10





Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

Punto 5º.- Una vez analizada la documentación y ofertas presentadas por los licitadores, se detectan por la Mesa, incidencias en la documentación presentada por varias empresas que impiden la determinación de si alguno de los licitadores forma parte de un grupo empresarial y por tanto si alguna otra empresa del mismo grupo se presenta también a la licitación. Esta circunstancia imposibilita a la Mesa para proceder a los cálculos necesarios para efectuar la oportuna comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas según establece el artículo 149 de la LCSP.

Por tanto la Mesa decide aplazar la comprobación de valores anormales y valoración de ofertas económicas hasta la próxima sesión de la Mesa a celebrar el 19.09.2019 y acuerda solicitar el ANEXO VI "DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 159.4 DE LA LCSP, PARA LOS SUPUESTOS DE LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO" correctamente cumplimentado, especialmente en lo referente a los apartados J) y K) respecto a la pertenencia o no a grupo y la participación de alguna otra empresa de dicho grupo en la licitación, a las siguientes empresas:

1. ELECNOR
2. MONTAJES ELECTRICOS DEL GUADIANA AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S.A.
3. INSERVAL ELECTRICIDAD SL

Punto 6º. A continuación el Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se ponga a disposición de la mesa los sobres (apertura administrativa y económica del expediente de contratación 201800000208 "Sustitución de ventanas y puertas en edificio sede CHG en Badajoz para aumento eficiencia energética cofinanciado con fondos FEDER. (Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020)" tramitado como procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la presentación de un único sobre, comprensivo de la documentación administrativa y de la oferta económica presentada por los licitadores.

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/10



MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

Punto 7º. El expediente de contratación 201800000208 se tramita íntegramente de manera electrónica, debiendo por tanto los licitadores presentar el sobre único de manera telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Punto 8º. El Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se proceda al descifrado y apertura de los sobres electrónicos únicos recibidos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, habiéndose recibido las siguientes ofertas electrónicas:

Nº	LICITADOR	OFERTA EC
1	Gestión para la Construcción, Rehabilitación y Marketing de Extremadura, S.L. (GEXCOM, S.L.)	230.437,78
2	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	235.022,05
3	CONSTRUCCIONES MANUEL PEINADO, S.L.	242.237,07
4	EDIFICACIONES VILLANUEVA DEL FRESNO SL	215.800,00
5	REDECOINT, S.L.	219.880,00
6	IMESAPI, S.A.	223.665,56
7	JOSE MANUEL ESCOBAR COTRINA	205.800,00
8	COMPañIA OCCIDENTAL DE CONTRATAS, S.L.	214.200,00
9	Carpinteria Metalica Aluman SL	207.442,84
10	Construcciones Uxcar 97 SL	212.675,97
11	CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	235.126,25
12	AEROPUERTOS OBRA CIVIL SA	247.446,47
13	CONSTRUCCIONES ENTRE CINCO MJM, S.L.	213.500,00
14	ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L.	253.619,61
15	SEHUCA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.L.	249.469,00

Punto 9º.- Una vez analizada la documentación y ofertas presentadas por los licitadores, se detectan por la Mesa, incidencias en la documentación presentada por varias empresas que impiden la determinación de si alguno de los licitadores forma parte de un grupo empresarial y por tanto si alguna otra empresa del mismo grupo se presenta también a la licitación. Esta circunstancia imposibilita a la Mesa para proceder a los cálculos necesarios para efectuar la oportuna comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas según establece el artículo 149 de la LCSP.

Código Seguro de Verificación: MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/10



MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

Por tanto la Mesa decide aplazar la comprobación de valores anormales y valoración de ofertas económicas hasta la próxima sesión de la Mesa a celebrar el 19.09.2019 y acuerda solicitar el ANEXO VI "DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 159.4 DE LA LCSP, PARA LOS SUPUESTOS DE LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO" correctamente cumplimentado, especialmente en lo referente a los apartados J) y K) respecto a la pertenencia o no a grupo y la participación de alguna otra empresa de dicho grupo en la licitación, a las siguientes empresas:

1. COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CONTRATAS, S.L
2. CARPINTERIA METALICA ALUMAN SL
3. CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.
4. CONSTRUCCIONES ENTRE CINCO MJM, S.L

Punto 10º. A continuación el Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se ponga a disposición de la mesa los sobres (apertura administrativa y económica del expediente de contratación 201800000210 "Sustitución de equipos climatización en sede Don Benito para aumento de la eficiencia energética cofinanciado con fondos FEDER (Programa Operativo de crecimiento sostenible 2014-2020)" tramitado como procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la presentación de un único sobre, comprensivo de la documentación administrativa y de la oferta económica presentada por los licitadores.

Punto 11º. El expediente de contratación 201800000210 se tramita íntegramente de manera electrónica, debiendo por tanto los licitadores presentar el sobre único de manera telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Punto 12º. El Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se proceda al descifrado y apertura de los sobres electrónicos únicos recibidos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, habiéndose recibido las siguientes ofertas electrónicas:

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392	PÁGINA 6/10
 MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392			



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

Nº	LICITADOR	OFERTA EC
1	ITERSA INSTALACIONES, SL	79.214,88
2	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS S.L.L.	105.000,00
3	MONCOBRA, S.A.	102.527,98
4	UTE LERPA 2002, S.L.U.-GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.	102.720,94
5	CINMA INSTALADORES, S.L.	94.920,00
6	CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.	84.892,57
7	CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	94.549,59
8	PROIGAM INSTALACIONES, S.L.	92.180,00
9	Clima Bética, S.L.	92.999,00
10	TUBERIAS Y MONTAJES SSAN JOSE, S.L.	90.000,00
11	ELECNOR	89.566,57

Punto 13º.- Una vez analizada la documentación y ofertas presentadas por los licitadores, se detectan por la Mesa, incidencias en la documentación presentada por varias empresas que impiden la determinación de si alguno de los licitadores forma parte de un grupo empresarial y por tanto si alguna otra empresa del mismo grupo se presenta también a la licitación. Esta circunstancia imposibilita a la Mesa para proceder a los cálculos necesarios para efectuar la oportuna comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas según establece el artículo 149 de la LCSP.

Por tanto la Mesa decide aplazar la comprobación de valores anormales y valoración de ofertas económicas hasta la próxima sesión de la Mesa a celebrar el 19.09.2019 y acuerda solicitar el ANEXO VI "DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 159.4 DE LA LCSP, PARA LOS SUPUESTOS DE LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO" correctamente cumplimentado, especialmente en lo referente a los apartados J) y K) respecto a la pertenencia o no a grupo y la participación de alguna otra empresa de dicho grupo en la licitación, a las siguientes empresas:

1. ELECNOR
2. CINTRA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.L.
3. FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGIAS S.L.L.

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/10





Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

Punto 14º. A continuación el Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se ponga a disposición de la mesa los sobres (apertura administrativa y económica del expediente de contratación 201900000091 “Adquisición de barreras flotantes para los trabajos realizados en el Marco del Proyecto ACECA. Programa de Cooperación INTERREG V-A España Portugal (POCTEP 2014-2020)” tramitado como procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159.4.d) de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la presentación de un único sobre, comprensivo de la documentación administrativa y de la oferta económica presentada por los licitadores.

Punto 15º. El expediente de contratación 201800000210 se tramita íntegramente de manera electrónica, debiendo por tanto los licitadores presentar el sobre único de manera telemática a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público

Punto 16º. El Presidente de la Mesa solicita al Secretario que se proceda al descifrado y apertura de los sobres electrónicos únicos recibidos a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, habiéndose recibido las siguientes ofertas electrónicas:

Nº	LICITADOR	OFERTA EC
1	SORBCONTROL, S.L	59.700,00
2	EXVER	62.550,00
3	INTECO ASTUR, S.L.	55.878,90

Punto 17º. Una vez realizada la puntuación por orden decreciente de las ofertas económicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LCSP se procede a la comprobación de la existencia de ofertas anormalmente bajas por darse los supuestos previstos en el artículo 149, aplicándose para la identificación de ofertas anormalmente bajas los criterios establecidos en el apartado 17.5.1 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación, aplicándose, en este caso, lo dispuesto en la letra c) de dicho apartado, que señala que cuando concurren tres licitadores se considerarán anormalmente bajas las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392	PÁGINA 8/10





Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

media aritmética (M) de las ofertas presentadas y no excluidas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 5 unidades porcentuales a dicha media.

LICITADORES		OFERTA EC	DESVIACIÓN 1	NUEVA MEDIA	DESVIACIÓN 2
1	INTECO ASTUR, S.L.	55.878,90	-5,89	55.878,90	-3,31
2	SORBCONTROL, S.L	59.700,00	0,55	59.700,00	3,31
3	EXVER	62.550,00	5,35		
MEDIAS		59.376,30		57.789,45	

De acuerdo con dichos cálculos la Mesa de Contratación se comprueba que no existen ofertas anormalmente bajas.

Punto 18º. Se procede a la puntuación (PEi) de las ofertas económicas admitidas del expediente de contratación 201900000091, de acuerdo con la fórmula contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado:

	Licitador	Oferta Económica	Boi	Puntuación (Pei)
1	INTECO ASTUR, S.L.	55.878,90	11,30	100,00
2	SORBCONTROL, S.L	59.700,00	5,24	46,34
3	EXVER	62.550,00	0,71	6,32

precio licitación	63.000,00
puntuac max	100
Bmax	11,30

Punto 19º. De acuerdo con el citado orden decreciente de puntuación la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación como **oferta económicamente más ventajosa** del expediente 201900000091 "Adquisición de barreras flotantes para los trabajos realizados en el Marco del Proyecto ACECA. Programa de Cooperación INTERREG V-A España Portugal (POCTEP 2014-2020)""

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	9/10
	MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392		





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Exptes.: 20180000279, 201800000208, 201800000210 y 201900000091

la oferta presentada por el licitador **INTECO ASTUR, S.L.** por importe de **55.878,90** euros (CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA CENTIMOS), IVA excluido.

A continuación, el Presidente de la Mesa de Contratación declara concluida la sesión.

De todo lo acontecido en dicha sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 12 de septiembre de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 2 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se levanta la presente acta.

El Secretario de la Mesa de Contratación, José Luis Langoyo Durán.
El Presidente de la Mesa de Contratación, Roberto Carballo Vinagre.

Código Seguro de Verificación:MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.mapama.gob.es/>

FIRMADO POR	Roberto Carballo Vinagre	FECHA	18/09/2019 10:00:28
	JOSE LUIS LANGOYO DURAN		
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392	PÁGINA 10/10



MA0050VT41YE6AQ/VD3PCUDEF91568791392